

América Latina: Democracia gobernable o gobernabilidad sin democracia

Por: Silvia B. Gómez y Guillermo Molina
Docentes de Pensamiento Sociopolítico II – Facultad de Ciencia Política y RR.II. UNR

“Hay gobernabilidad cuando la conflictividad social se encuentra bajo la atención y el control del gobierno, el cual define su política para que los conflictos no desborden el marco del derecho, la posibilidad correctiva de las leyes y la convivencia pacífica”.¹ En pos de la nueva globalización, la preocupación por la gobernabilidad está basada en una clase política que desarrolla su propia práctica desatendiendo los intereses de la ciudadanía.

La democracia tiene la capacidad de aceptar o rechazar a sus gobernantes por vía de las elecciones, como así también de organizarse en partidos políticos, sindicatos o agrupaciones no gubernamentales para cuestionar las decisiones y proponer alternativas. La realidad de los países desarrollados demuestra que el desarrollo no resulta del libre juego de las fuerzas del mercado, sino de la interacción entre las iniciativas privadas y las decisiones públicas.

Los vínculos entre la ciudadanía y los derechos sociales y entre democracia e igualdad es uno de los problemas más relevantes y no tan frecuentemente tratados en el pensamiento latinoamericano y que nos enfrenta a uno de los dilemas más importantes de la vida social.

En América Latina se vive un proceso de desgaste de las instituciones clásicas de la democracia liberal, ni congresos nacionales ni partidos políticos parecen contar con el apoyo activo de la población.

¹ OLIVER COSTILLA, Fernando, “América Latina: entre la gobernabilidad, la democracia y la nueva sociedad civil”, en Nomadas.2, Rev. Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Con el concepto de gobernabilidad se busca poner el acento en el tema de la capacidad de los sistemas políticos de hacer frente a sociedades cada vez más complejas y más exigentes y de poder canalizar sus demandas, superando las tensiones producidas.

Cuando no se logra una mínima estabilidad básica comienza a cuestionarse dicho proceso. Se podría afirmar entonces que la gobernabilidad supone el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa en la gestión del desarrollo, en todos los planos y niveles. Abarca los mecanismos, procesos y e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y los grupos expresan sus intereses, ejercen sus derechos y cumplen sus obligaciones.

La ausencia de legitimidad de las estructuras políticas, así como los niveles de corrupción e instituciones que se manifiestan ineficientes conduce a la ingobernabilidad, siendo una de sus principales causas la sobrecarga de demandas sociales .

Al colocarse en primer plano el tema de la globalización en esta última década, los vínculos entre el contexto económico internacional y la gobernabilidad adquirieron un renovado ímpetu.

Este hecho ha avanzado rápidamente obligando a los estados a redefinir sus políticas nacionales que como políticas públicas continúan mostrando una base eminentemente nacional, generando una tensión entre gobernabilidad y globalización.

El tema de la ingobernabilidad democrática producto del exceso de demandas que no pueden ser resueltas por el sistema político genera incertidumbre en una sociedad de vertiginosos cambios y frente a instituciones políticas que aparecen como ineficientes a la hora de resolver las mismas. No se trata de la eliminación de éstas sino de la capacidad de poder regularlas y viabilizarlas ya que nuevas demandas generan cada vez más crisis de poder y desequilibrios constantes.

Cabría preguntarnos que es lo que está en crisis, en un contexto histórico basado en la noción del Estado mínimo y democracias debilitadas por las presiones internas e internacionales. ¿qué rol le cabría a los ciudadanos? ¿qué podemos esperar por parte de los Estados? Los gobiernos parecen obligados a acatar definitivamente las imposiciones del Banco Mundial o el FMI, aún cuando esto sea contrario a lo prometido en campañas electorales o programas de gobierno y atentando contra los intereses de los votantes.

Entonces aparece la figura del ciudadano abandonado a su suerte y desconfiando de las instituciones democráticas, y cuestionando la legitimidad. Partidos políticos, sindicatos, y cualquier otra forma de participación se diluyen en este marco, llegando a peligrosos límites donde hasta se cuestiona el valor de la democracia.

Por supuesto que no es nuestra intención dejar translucir la viabilidad de salidas autoritarias pero sí de destacar la fragilidad en la que a veces aparecen envueltos los procesos democráticos. Cuando las demandas más urgentes no pueden ser resueltas, al menos en el mediano plazo, la sensación de descontento se hace más palpable. En sociedades envueltas en la pobreza y la desocupación estructurales los programas neoliberales aparecen como un hecho del que ya no se puede escapar. Los intereses sectoriales se entrecruzan echando más confusión sobre los procesos y la estabilidad parece alejarse irremediablemente. Democracia e inestabilidad aparecen entonces como una dupla indisoluble para aquellos que aún creen en salidas autoritarias. La gobernabilidad entra en crisis y la idea de representación se desvanece.

“Todo indica que la democracia representativa sólo está resultando viable dentro de límites muy estrechos que los políticos deben negociar continuamente con los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros, para los cuales este régimen aparece por ahora como más confiable que tantas dictaduras militares que terminaron por revelarse arbitrarias, inconsultas y difíciles de controlar”²

En los años '80, mientras por un lado se restauraba la democracia en América Latina, por el otro los gobiernos comenzaban a aplicar políticas de ajuste. El Estado abandonó el control de ciertas variables de la vida económica básicamente a través de políticas monetarias y cambiarias y de la fijación de un bajo nivel de salarios reales. Se fue conformando un nuevo modo de regulación post-fordista caracterizado por la precariedad en el empleo, bajos salarios, debilidad de los sindicatos, inoperancia de la acción colectiva, y el realineamiento del Estado a favor del capital, lo que condujo a la maximización de las ganancias y la acumulación privada, todo ello inmerso en un modelo de acumulación y crecimiento cuyos factores dinámicos se situaron en los mercados externos.

² NUN, José, “Democracia ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?”, ed.F.C.E., Buenos Aires, 2000, pág.152.

Las democracias latinoamericanas navegan entre la incertidumbre y los proyectos inconclusos, en términos de O'Donnell una democracia "de baja intensidad" en donde se han aniquilado los derechos sociales y civiles. No obstante hemos aprendido duras lecciones del pasado, conquistamos la libertad exigiendo mayor representatividad política y aún cuando la situación de crisis no pudo ser resuelta revalorizamos nuestro derecho al voto.

Esta visión de la democracia se contradice sin embargo, con la visión de un Estado que funciona en forma parcial, que no garantiza la estabilidad económica y donde se tensiona el desarrollo político y social. Parafraseando a Lechner "si se evalúa mal el accionar del gobierno se evalúa mal la democracia". Cuando el individuo se decepciona con lo público se desprestigia la política y se transforma el espacio estatal.

" El Estado democrático contemporáneo se encuentra teniendo que convivir con los límites y las aporías de la democracia debiendo hacer frente a imperativos contradictorios: por un lado, soportar el desarrollo económico sin debilitar la confianza en el mercado como lugar neutral de distribución de reservas necesariamente limitadas, por el otro disfrazar su propia intervención para seguir conservando el papel de árbitro imparcial (...) El Estado democrático sufre así los contragolpes de una 'crisis de legitimación' que parece volver a poner en discusión el nexo entre democracia y soberanía popular"³

El balance de la experiencia neoliberal en América Latina muestra los efectos de la aplicación de la misma en un tejido social fragmentado, un estado debilitado y una democracia devaluada en tanto, se ha demostrado hasta el presente, impotente para satisfacer las expectativas depositadas en ella por una ciudadanía que no termina de constituirse, por lo que su fundamento, la Nación y su referente, el Estado se han desdibujado a lo largo de un proceso que lleva ya un cuarto de siglo, y ha transformado radicalmente la estructura productiva y societal de la región.

En este sentido, en este trabajo, nos proponemos exponer la tensión que se presenta entre dos modelos de democracia y por lo tanto dos modelos de gobernabilidad, que resultan de la histórica inserción de la región en los circuitos de poder mundial y su conflictiva articulación con los mismos.

³ GREBLO, Edoardo, "Democracia. Léxico de Política"-1º ed., Buenos Aires, Nueva Visión, 2002, pág. 140-141.

Es así, que intentaremos aquí presentar el dilema (cuya resolución remite al campo de lo político) en que nuestra región se enfrenta en relación a los criterios de gobernabilidad y democrática, que bien se sabe no van juntos, ya que en el primero domina la lógica del poder y en el otro la de la igualdad, su articulación muestra los dos componentes que hacen a la constitución de un régimen, con capacidad para gestionar y direccionar los asuntos públicos con probabilidad de éxito.

Y, es así, que en la región el “éxito” no es la constante, y si lo hubiera, es la excepción.

Cada vez, con mayor intensidad, las ya no tan nuevas democracias latinoamericanas, tienen que afrontar el reto de los excluidos, el mal humor de sus menguantes clases medias y un cúmulo de necesidades básicas insatisfechas. Todo esto, en el marco de fortísimos condicionamientos externos, derivados del endeudamiento a que se la sometió en las últimas décadas y la dificultad para encontrar su perfil en un orden económico internacionalizado y dominado por la revolución tecnológica y el capital en su forma financiera.

Sin dudas, este provisorio balance, esta demostrando la debilidad institucional de estas democracias para gestionar la inserción de la región en un contexto como el descrito.

La “crisis de representación” es el rostro de la impotencia de la política desafiada por cambios impuestos por el proceso globalizador y que como afirma Lechner “todo ello repercute en la gobernabilidad democrática, que ahora depende, entre otros aspectos, de la capacidad de la política de reconstruir horizontes de futuro. Sólo entonces nuestros países podrán encauzar los cambios sociales en una visión estratégica de la modernización”⁴

Y, es que la *modernización* a que fue objeto esta parte del continente, no es otra cosa, que un eufemismo que encierra el imperativo adaptador que derivado del Consenso(sic) de Washington fue desplegado para funcionalizar el área a la exigencias de reproducción y expansión de un nuevo orden económico internacional.

⁴ LECHNER, Norbert “Los condicionantes de la gobernabilidad democrática en América Latina de fin de siglo” en “Los Noventa, Política, sociedad y cultura en América Latina de fin de siglo” Flacso, Eudeba, Bs. As. 1999, pág. 15 y 16

Este es el marco en el que quisiéramos llevar a cabo el análisis de la experiencia democrática en América Latina así como plantear los interrogantes que se abren hacia el futuro.

GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA: DOS CONCEPTOS EN TENSION

Gobernabilidad está asociado a la capacidad de los gobiernos de actuar eficazmente, de responder con autoridad frente a la resolución de los conflictos que son de su competencia, en su origen estuvo ligado a la crisis del Welfare State, ante una supuesta sobrecargas de demandas que derivarían en una crisis de gobernabilidad, en este sentido, nos dice Córdova Vianello “ante el abandono del Estado Benefactor como paradigma de gobierno, la idea de ingobernabilidad, lejos de olvidarse, perduró como una manera de calificar a cualquier sistema político que es incapaz, por cualquier circunstancia, de resolver la problemática misma de la acción gobierno”⁵

Eficacia en la acción de gobierno, esto es la producción del consenso como condición para la toma de decisiones y la implementación de políticas es una nota que manifiesta el grado de control que un gobierno tiene en relación a la responsabilidad que ha asumido.

Sin dudas, esto nos remitiría a distintos grados de gobernabilidad para terminar en la ingobernabilidad, como fracaso y crisis de autoridad y por lo tanto de Estado; la consecuente pérdida de legitimidad por la incapacidad de respuesta frente a los desafíos de la realidad.

Por otra parte, el concepto de democracia puede ser entendido desde una dimensión puramente procedimentalista, la que privilegia los mecanismos electorales para los cambios en la elites gubernativas, y que se satisface en tanto se respete las normas de la democracia competitiva y aquella otra, sustantiva, vinculada a la tradición igualitaria, y que plantea como exigencia ética, la capacidad del régimen para responder a las demandas que se le formulen en este sentido. Aquí, la democracia se legitima, en tanto régimen, por su capacidad de

⁵ CORDOVA VIANELLO, L., “Liberalismo, democracia, neoliberalismo e ingobernabilidad”, en Rev. Mexicana de Sociología, Año LVIII, N° 4, oct-dic. 1996, pág. 23.

promover los mecanismos de participación y acceso a los bienes simbólicos y materiales que la sociedad genera.

Planteados estos dos conceptos, intentaremos articularlos para atribuirles el significado que orienta este trabajo y que hacen a los dilemas de América Latina en tanto democracias gobernables o gobernabilidad sin democracia.

Entendemos por “democracias gobernables” aquel régimen que es capaz de vincular autoridad con legitimidad sustantiva y no meramente procedimental. Autoridad que se constituye *democráticamente* esto es mediante la competencia electoral y se legitima, en tanto es eficaz para gestionar un modelo de desarrollo económico y social que contempla los intereses de la mayoría

“Aquí las condiciones de gobernabilidad, derivarían del consenso que la ciudadanía otorga a la autoridad democrática y legalmente constituida, en el marco poliárquico”⁶ tal como lo expresa Dahl pero exigida en su capacidad de responder a las demandas sociales de ampliar los canales de acceso a la participación.

Este concepto, es inescindible del de la “soberanía popular”, siendo la representación, la función democrática por excelencia derivada de este principio. Más adelante, analizaremos la tensión que se plantea ante un orden que intenta diluirlo, cuando no lo desconoce directamente.

Por la otra la *governabilidad sin democracia*, sería el régimen al que paulatinamente América Latina se desliza en tanto la *modernización adaptativa* no estratégica, es la que se ha impuesto, y con ella sus condiciones. En este segundo modelo, los gobernantes “democráticos” asumen el rol de administradores de un orden impuesto externamente. Ganar la confianza del mercado es la condición básica de la gobernabilidad.

La capacidad de desestabilización del mercado y su consecuente *crisis de gobernabilidad* es la amenaza que pende sobre pueblos y gobiernos que intenten otros caminos alternativos.

⁶ DAHL, Robert, “La democracia y sus críticos” Ediciones Paidós, Barcelona, 1993

No es de extrañar, entonces, que la apatía y la indiferencia, sean las respuestas emocionales de estos pueblos cuando son convocados a consultas ritualizadas. Tampoco extraña que los índices de popularidad de los gobiernos, descendan en forma proporcional a la obediencia a este orden inmutable.

Este proceso adaptativo al nuevo orden internacional, sin dudas, ha impactado en una subjetividad que no puede procesar la nueva escala de valores en la que se construye la nueva sociedad que al decir de Lechner (...) “tal vez subsista el régimen democrático, pero no una forma democrática de vida. La experiencia cotidiana desdice la gobernabilidad democrática, la democracia aparece como mera retórica, alejada de las reglas de juego. Así como las reglas de juego democrático se desvalorizan cuando no están abrigadas por la decencia. . . las normas de convivencia social se debilitan cuando la democracia pierde la densidad simbólica de una comunidad. En resumidas cuentas, no hay gobernabilidad democrática sin cultura cívica”⁷

Ahora bien, ¿cuál es el riesgo que se corre en tal situación? ¿Cuáles son las consecuencias de mediano y largo plazo de la desafección ciudadana? ¿Cuál es el impacto de estas transformaciones culturales que impiden la construcción de una subjetividad, condición de la intersubjetividad y por lo tanto de la construcción de un orden simbólico compartido?

Quizás, el riesgo mayor no sea el autoritarismo, como solución a una crisis de gobernabilidad, el riesgo mayor sea la dilución del sentimiento del nosotros, la pérdida de los vínculos que nos relacionaban con un proyecto histórico, la indiferencia como respuesta ante una realidad que no nos compromete afectivamente.

La paulatina transformación de ciudadanos en habitantes, ocupantes, pero no dueños de un espacio.

⁷ LECHNER, Norbert, Op. cit., pág. 12

INGENIERIA INSTITUCIONAL O UN NUEVO MARCO PARA REPENSARNOS DEMOCRATICAMENTE.

El dilema democrático en América Latina, culminado el proceso de transición se plantea entre su insuficiencia para responder a los requerimientos de una ciudadanía desorientada en sus reclamos, atomizada en sus demandas, disminuida en su capacidad de articular intereses y los cursos de acción a seguir, porque ¿qué significa profundizar la democracia en América Latina? Atribuir sus déficits a su insuficiente implementación, a rasgos culturales acendrados incompatibles con los valores democráticos, a prácticas corruptas y/ o clientelares que la desnaturalizarían?

Sin dudas, muchos de estos y otros más constituyen serios obstáculos en esta parte del continente para la vigencia de la institucionalidad democrática, y en este sentido, la asignatura pendiente que tenemos los latinoamericanos, es enorme, aunque detenernos en ellos, sería dejar de lado una dimensión estratégica fundamental, la externa y su articulación con los núcleos internos de poder en la definición de los rasgos esenciales que hoy adquiere la democracia en América Latina.

La evaluación del desempeño democrático en la región, por lo tanto, no puede desvincularse de lo ocurrido en aquellos otros ámbitos que conforman la condición de existencia y posibilidad de la democracia, esto es del Estado y de su capacidad para proveer bienes públicos así como la de “proteger” a la sociedad abierta de los intereses que atentan contra ella, provengan del interior de ésta, de afuera, o de los de adentro aliados con los de afuera.

Además, quisiéramos puntualizar, que si bien, existen rasgos de época en una sociedad globalizada, por ejemplo, el “malestar ciudadano” respecto del desempeño de la democracia representativa y de los políticos por su autorreferencialidad, es un sentimiento generalizado en el mundo occidental, el mismo se manifiesta en esta región con una crudeza y dramatismo, que de por sí, constituye un caso, para ser abordado en su generalidad más allá de las diferencias que se plantean a nivel nacional.

Es así que en su informe sobre “La globalización y el malestar en la democracia”, Ludolfo Paramio⁸, haciendo referencia de los resultados del latinobarómetro de 2001, la crisis de dicho año hizo temer que, ante la mala marcha de la economía en la región, la insatisfacción de los ciudadanos, pudiera conducir de forma imparable a la erosión de apoyo a la propia democracia.

Y si bien allí Paramio lleva a cabo un análisis global, la referencia a América Latina parece insoslayable, refiriéndose a las reformas del Estado, que se han venido sucediendo desde la década de los ochenta, afirma que “la capacidad de éste para proteger a los ciudadanos ante las incertidumbres económicas, ha disminuido, y ante la pérdida del empleo en particular. bienes públicos que antes proporcionaba el Estado de forma gratuita o a precios fuertemente subsidiados, ahora sólo pueden obtenerse a precios de mercado”⁹

Y en relación a la reforma del Estado, que según este autor eran imprescindibles en América Latina a comienzos de los años ochenta, sostiene que “en la forma en que se llevaron a cabo las reformas, en parte por la debilidad estructural de las Administraciones, en parte por la situación económica, y en parte por decisión o estrategia de los gobernantes, ha conducido a modelos de sociedad en los que los ciudadanos dependen mucho más del mercado que en ninguna otra sociedad conocida, con la excepción de Estados Unidos y cuentan con muchos menos apoyo público y recursos sociales mucho más escasos que en cualquier sociedad conocida (incluyendo los Estados Unidos)”¹⁰

Con respecto los niveles de desconfianza hacia la política en América Latina, menciona que son bastantes distintos de los perceptibles en los países desarrollados, y por lo tanto no es ilógico relacionarlos con la mayor vulnerabilidad de las economías nacionales en la región respecto de las turbulencias de los mercados. “La apertura económica ha sido muy rápida y completa, en países en los que el Estado, es con pocas excepciones, débil, sin recursos ni autonomía frente a la presión de los grandes intereses y sin capacidad para cambiar de forma efectiva la acción de los agentes económicos..... en este sentido, el malestar de la democracia es, en América Latina, un ejemplo extremo del malestar de los

⁸ PARAMIO, Ludolfo, “La globalización y el malestar en la democracia” es un trabajo que está inscripto en el proyecto Desconfianza Política y Gobernación Democrática del Plan Nacional de I+D (Ministerio de Ciencia y Tecnología, España) en Revista Internacional de Filosofía Política, Madrid, diciembre 2002, número 20 pág. 5

⁹ Ibidem, pág. 8

¹⁰ Ibidem, pág. 9

ciudadanos ante las limitaciones de los Gobiernos para resolver los problemas sociales en una situación de plena movilidad de los capitales”.¹¹

Y, aunque la crítica que le formulen al nuevo paradigma económico se la realicen desde las entrañas mismas de los EE.UU. donde el profesor Benjamín Barber sostiene que en relación al caso de corrupción empresaria verificado en ese país a comienzos del año pasado que “la causa de la generalización de la corrupción empresaria en ese país es una falta de fe en las instituciones democráticas propiamente dichas . . . esto evidencia un fracaso de los instrumentos de la democracia, que se vieron debilitados por tres décadas de fundamentalismo de mercado, de ideología de la privatización y de hostilidad de mercado”¹²

Si bien, la primacía del mercado parece desafiar a la democracia a escala planetaria, la irrupción del mismo sobre la realidad social latinoamericana evidentemente sus efectos, están socavando la posibilidad de existencia de la democracia en la región, al punto que al decir de Guillermo O’Donnell refiriéndose al caso argentino, “la democracia está en un proceso de muerte lenta”¹³, y este sentido, nos advierte que, quizás no sea interrumpida en la forma clásica en que se lo ha hecho en la región, sino que por desinterés, abandono ciudadano, la misma se deposite en manos de aventureros u otra forma de negadores del régimen.

Y lo que nos advierte O’Donnell, es consistente con la forma a través de la cual nuestra región se ha insertado en la economía internacional., como actores débiles. En este sentido y siguiendo a José Antonio Ocampo “éstos deben seguir reclamando autonomía nacional en áreas de importancia crítica, en particular en la definición de la estrategia de desarrollo económico y social.”¹⁴ para agregar que “la autonomía nacional es el único sistema coherente con el fomento de la democracia a nivel mundial. En efecto, no tiene ningún sentido fomentar la democracia si no se permite que los procesos nacionales de representación y participación influyan en la determinación de las estrategias de desarrollo económico y social”¹⁵

¹¹ PARAMIO, Ludolfo, op. cit. pág. 20

¹² BARBER, Benjamín en “Las deficiencias son de la democracia, no del capitalismo” en Clarín, 22 de agosto 2002.

¹³ O’DONNELL, Guillermo, Entrevista “La democracia está en un proceso de muerte lenta”, en Clarín, 22 de septiembre de 2002.

¹⁴ OCAMPO, José Antonio “Retomar la agenda del desarrollo” en Revista de la Cepal, Agosto 2001, número 74

¹⁵ OCAMPO, José Antonio, op. cit. pág. 11

Hasta aquí hemos intentando presentar un sintético panorama de las características de la democracia en América Latina relacionándolas con el momento histórico de su despliegue para retomar en análisis inicial, cuando pensamos si lo que está en juego, es una nueva ingeniería institucional para mejorar la performance de las democracias adaptativas o por el contrario, el balance de la experiencia neoliberal nos lleva a plantear una serie de cuestiones relativas al sentido y funcionalidad estratégica de la democracia para gestionar una sociedad y su proyecto en el contexto de la vinculación internacional.

Hemos querido proponer el concepto de democracias adaptativas, las que de una forma u otra han proliferado en los últimos veinticinco años en la región, ya que han sido el marco institucional, que gobernabilidad mediante, nos han adaptado y funcionalizado en razón de la exigencias de expansión y reproducción de un modo de acumulación sustentado en la valorización financiera.

Y sus efectos, no podrían ser mas perversos en relación a la condición democrática, porque los mismos más allá de datos cuantificables en torno a la distribución del ingreso, acumulación de riqueza, excluidos, viejos pobres, nuevos pobres, y cualquier otra categoría para capturar el efecto social de la implementación de las políticas económicas, se expresan en el plano psico-social, a través de una *des-politización* del habitante, una *des.responsabilización* frente a lo colectivo, un desinterés por lo público, un rechazo a lo político.

La fragilidad del vínculo social, que se sostiene sobre la afectividad inmediata, sus mediaciones a través de la cual se articulaban la solidaridad intergeneracional de un proyecto compartido, está casi rota, es precisamente en este plano donde queremos advertir, se encuentra la debilidad más seria en tanto se piense y se actúe para favorecer la emergencia de una democracia estratégica que sirva a la gestión de un proyecto compartido.

Entendemos a su vez, que los efectos necesarios de la democracia adaptativa, no podían ser otros que los descriptos, ya que la dilución de lo nacional, era requisito para la implementación de las políticas modernizantes y adaptativas y por ello, el escamoteo de la memoria y de los signos de identidad.

No queremos tampoco desconocer el papel de los medios de comunicación masivos en la constitución de las identidades, ni los efectos de la globalización sobre los consumos y las aspiraciones. Es evidente que estamos en una nueva era, cuyos signos más evidentes aún no es dificultoso decodificar, entonces, creemos, que ante el presente inexorable la prudencia se impone y la cautela también.

Expresamos esto, porque consideramos a su vez que cualquier intento de mejoramiento de la calidad de la democracia en la región y en Argentina, en particular, pasa necesariamente por la reformulación del Estado, ya que éste no es sólo un conjunto de relaciones sociales de dominación que hacen a la estructuración de la sociedad, es también el referente de la ciudadanía, el ámbito del reconocimiento de los derechos y garantía de su ejercicio. Es el espejo donde la sociedad se encuentra a sí misma en el proyecto de vinculación intergeneracional.

La demonización estatal, la histórica captura de éste por intereses facciosos, han hecho de este recurso estratégico, algo prescindible, por eso, nos parece interesante traer la cita de Benjamín Barber cuando se refiere al liberalismo democrático americano, al que le asigna gran – versatilidad y su capacidad para resistir la degeneración, es su carácter híbrido- sostiene Barber “sería difícil pensar en otro sistema que adore generosamente la libertad y al mismo tiempo concentre poder con tanta eficiencia” ¹⁶

Traemos esta cita, porque entendemos que considerar a la democracia por fuera del poder y por fuera de las pasiones, es ignorar dimensiones constitutivas de cualquier orden político, la ausencia de cualquiera de ellas anula la misma condición de lo político y por lo tanto hace innecesaria a la democracia.

De todo esto, los dilemas de la democracia en esta región del planeta no dejan de plantear claroscuros y como balance, porque esta es una época de balance, es decir de replanteo, de reposicionamiento, aunque los cambios estructurales impiden cualquier fuga al pasado, pero de este, siempre se pueden y deben extraer lecciones, si así hubiera sido, la

¹⁶ BARBER, Benjamín, “Democracia débil en el siglo veinte: la patología potencial” en Agora- Cuadernos de Estudios Políticos año 1 número 1 invierno 1994

sociedad argentina no hubiera repetido en el 2001 una crisis sorprendentemente (para los que ignoramos la historia) parecida a la ocurrida en 1890.¹⁷

En el rango de *lo claro*, es decir, de aquello que aparece como consolidado, y que está directamente relacionado con lo procedimental encontramos:

- La alternancia pacífica de los elencos gobernantes.
- La casi nula amenaza de sectores corporativos a la democracia, su debilidad y su disfuncionalidad en el actual contexto.
- La disponibilidad de derechos individuales, derechos positivos disponibles.

En el otro lado de la moneda, en *el oscuro*, el listado se presenta más cargado, a saber:

- La desigualdad creciente en la distribución del ingreso y de las oportunidades vitales.
- La violencia y la inseguridad, como manifestación de una crisis prolongada que ha impactado en el núcleo familiar, en el empleo y en la educación.
- La debilidad del vínculo a la condición nacional, en un contexto que respondiendo a la lógica de la nueva estructuración del orden , privilegia lo local hacia lo global, diluyendo lo nacional.
- El endeudamiento externo, que constituye un condicionante formidable para el ejercicio de niveles de ejercicio de niveles de autonomía.
- Un orden internacional desfavorable a cualquier intento de ampliación de los márgenes de autonomía nacional.
- Fragmentación social, sociedades de distintas velocidades y espacios.
- Y finalmente la “desconfianza” que tiñe las relaciones de lo nacional en Latinoamérica. Esto no es novedad, la fuga de capitales de los principales países ha sido y sigue siendo una práctica consuetudinaria, así como la confianza para establecer redes de solidaridad .

¹⁷ GÓMEZ ,S. Y MOLINA, G., El colapso del modelo neoliberal en Argentina. Las lecciones no aprendidas” Trabajo elaborado y presentado en el V Congreso Nacional sobre Democracia, Rosario, nov. 2002

De esta manera el balance y las perspectivas de la democracia y la gobernabilidad en América Latina se muestran vacilantes, en tanto y en cuanto, el crecimiento económico y el paradigma de desarrollo están lejos de responder a las necesidades crecientes de una población reclamante. Todo esto pone a la democracia en cuestión, ya que el ejercicio de los derechos en la misma, están respaldados por condiciones socio-económicas que lo permiten.

El desafío democrático de América Latina es entonces, el de siempre, los obstáculos también.

Notas y referencias

- BARBER , Benjamín en “Las deficiencias son de la democracia, no del capitalismo” en Clarín, 22 de agosto 2002.
- BARBER, Benjamin, “Democracia débil en el siglo veinte: la patología potencial” en Agora- Cuadernos de Estudios Políticos año 1 número I invierno 1994.
- CORDOVA VIANELLO, L., “Liberalismo, democracia, neoliberalismo e ingobernabilidad”, en Rev. Mexicana de Sociología, Año LVIII, N° 4, oct-dic. 1996.
- DAHL, Robert, “La democracia y sus críticos” Ediciones Paidós, Barcelona, 1993.
- GÓMEZ, Silvia y MOLINA, Guillermo “El colapso del modelo neoliberal en Argentina. Las lecciones no aprendidas” Trabajo elaborado y presentado en el V Congreso Nacional sobre Democracia, Rosario, nov. 2002
- GREBLO, Edoardo, “Democracia. Léxico de Política”-1º ed., Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.
- HARVEY, David, “La condición de la posmodernidad”, Amorrortu ed., Bs. As., 1998.
- LECHNER, Norbert “Los condicionantes de la gobernabilidad democrática en América Latina de fin de siglo” en FILMUS, D. (comp.) “Los Noventa, Política, sociedad y cultura en América Latina de fin de siglo” Flacso, Eudeba, Bs. As. 1999.

- NUN, José, "Democracia ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?", ed.F.C.E., Buenos Aires, 2000.
- O'DONNELL, Guillermo, Entrevista "La democracia está en un proceso de muerte lenta", en Clarín, 22 de septiembre de 2002.
- O'DONNELL, Guillermo, "Accountability horizontal: La institucionalización legal de la desconfianza política", artículo publicado en POSTData, Rev. De Reflexión y análisis político, N° 7, Bs. As., mayo de 2001.
- OCAMPO, José Antonio "Retomar la agenda del desarrollo" en Revista de la Cepal, Agosto 2001, número 74.
- OLIVER COSTILLA, Fernando, "América Latina: entre la gobernabilidad, la democracia y la nueva sociedad civil", en Nomadas.2, Rev. Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- PARAMIO ,Ludolfo "La globalización y el malestar en la democracia" en Revista Internacional de Filosofía Política, Madrid, diciembre 2002, número 20.
- PUCCIARELLI, Alfredo, "El régimen político argentino a fines de la década ¿Democracia impotente o cómplice?, en Rev. Mejicana de Sociología, N° 3, Vol. 63, julio-setiembre 2001.
- SADER, E. y GONZALEZ CASANOVA, Pablo(comp.)"La trama del neoliberalismo", Of. De Publicaciones del CBC, UBA, Bs. As., 1997.